



AYUNTAMIENTO
ALHAMA DE MURCIA

**PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR DOS PUESTOS DE
JARDINERO PARA EL PLAN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
DEL MUNICIPIO 2016/2019 BRIGADAS DE PARQUES Y JARDINES
MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO INTERINO**

CALIFICACIÓN DEFINITIVA

La Comisión de selección ha realizado la calificación definitiva en la que se han obtenido las siguientes puntuaciones:

Nº	Apellidos	Nombre	DNI	Test	Valor. Mérit.	Calif. Total
1	Aledo Martínez	Juan	77715628-P	7,326	3,25	10,576
2	Andújar García	Sergio Antonio	23264397-N	5	1,78	6,78
3	Gallego Martínez	Pedro José	23281224-A	5	2,12	7,12
4	García Rodríguez	Francisco	52803164-V	5	4,68	9,68
5	Guirao Pérez	José Juan	48434996-D	6,327	0,39	6,717
6	López Martínez	Pedro Andrés	48432310-Z	5	2,58	7,58
7	Lozano García	Germán	34798346-J	7,326	3,49	10,816
8	Ortega Martínez	Juan Pedro	23279401-C	5,328	1,44	6,768
9	Sánchez Beltrán	Francisco	27450928-Z	5,328	1,49	6,818

Contra este acto de trámite, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con los artículos 112 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alhama de Murcia, a 27 de enero de 2017

El Secretario de la Comisión de selección,



Fdo.: David Ré Soriano.



AYUNTAMIENTO
ALHAMA DE MURCIA

**PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR DOS PUESTOS DE
JARDINERO PARA EL PLAN DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
DEL MUNICIPIO 2016/2019 BRIGADAS DE PARQUES Y JARDINES
MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO INTERINO**

RESULTADO VALORACIÓN MÉRITOS

La Comisión de selección ha realizado la valoración de méritos en la que se han obtenido las siguientes puntuaciones y equivalencias:

Nº	Apellidos	Nombre	DNI	Valor. Mér.	Equivalencia
1	Aledo Martínez	Juan	77715628-P	12,37	3,25
2	Andújar García	Sergio Antonio	23264397-N	6,78	1,78
3	Gallego Martínez	Pedro José	23281224-A	8,08	2,12
4	García Rodríguez	Francisco	52803164-V	17,81	4,68
5	Guirao Pérez	José Juan	48434996-D	1,5	0,39
6	López Martínez	Pedro Andrés	48432310-Z	9,84	2,58
7	Lozano García	Germán	34798346-J	13,29	3,49
8	Ortega Martínez	Juan Pedro	23279401-C	5,5	1,44
9	Sánchez Beltrán	Francisco	27450928-Z	5,68	1,49

Contra este acto de trámite, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con los artículos 112 y 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alhama de Murcia, a 27 de enero de 2017



El Secretario de la Comisión de selección,

Fdo.: David R. Soriano.